

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6591** *Resolución de 10 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 110, de 10 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Jefatura del Servicio Técnico de Patrimonio.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Marbella, 10 de junio de 2020.–La Alcaldesa, María Ángeles Muñoz Uriol.